



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE HUIXQUILUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

En el Municipio de Huixquilucan, Estado de México, el día dos de junio del año dos mil veintidós, a las trece horas, reunidos en las Instalaciones de la Sala de Juntas del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México; ubicada en carretera Huixquilucan-San Ramón, número 66, San Juan Bautista del Municipio de Huixquilucan, Estado de México. En la Sesión se encuentran presentes la Maestra Sheyla Lizanea Giles Soriano, Directora General del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria; el Licenciado Cesar Hernández Danel, Propietario; el Maestro Andrés Cristian Téllez Ramírez, Propietario; Miguel Elías Rivas Mora, Propietario; Maricarmen Severino Gutiérrez, Propietario; Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria.

Orden del día.

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación del Segundo Avance Trimestral, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.
- IV. Informe del Avance de la Agenda Regulatoria 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.
- V. Asuntos generales.
- VI. Cierre de sesión.

Desahogo del Orden del día.

I. Pase de lista y declaración del Quórum legal.

En atención al primer punto del orden del día, el Licenciado Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, pasa lista de asistencia y estando presentes, la Maestra Sheyla Lizanea Giles Soriano, Directora General del Sistema Municipal del Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan y Presidenta del Comité interno de Mejora Regulatoria; el



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

Licenciado Cesar Hernández Danel, Propietario; el Maestro Andrés Cristian Téllez Ramírez, Propietario; Miguel Elías Rivas Mora, Propietario; Maricarmen Severino Gutiérrez, Propietario; el Licenciado Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, Secretario Técnico y Enlace de Mejora Regulatoria. En cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 139 BIS de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México, artículos 29, 30, 31 y 32 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Huixquilucan, Estado de México y demás relativos y aplicables en la materia, el Secretario Técnico, informa que se encuentra presente la totalidad de integrantes de este Comité y por tanto, declara que existe quórum legal para sesionar.

La Presidenta del Comité, da instrucciones al Secretario Técnico, para que proceda a leer el siguiente punto del Orden del Día.

II. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

En lo correspondiente, la Presidenta de este Comité Interno, la Maestra Sheyla Lizanea Giles Soriano, Directora General del SMDIF Huixquilucan solicita al Secretario Técnico, someter a la aprobación el orden del día, de acuerdo con la siguiente propuesta:

- I. Pase de lista y declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del día.
- III. Análisis y en su caso aprobación del Segundo Avance Trimestral, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.
- IV. Informe del Avance de la Agenda Regulatoria 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.
- V. Asuntos generales.
- VI. Cierre de sesión.

ACUERDO CIMR/SMDIF/01/02-ORD/2022.

Punto seguido y por instrucciones de la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, en este acto se nombra a cada integrante del Comité, preguntando el sentido de su voto para la aprobación del orden del día, al no existir comentarios, es aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

En seguida, por instrucciones de la Presidenta del Comité, el Secretario Técnico da paso al siguiente punto del orden del día:

III. Análisis y en su caso aprobación del Segundo Avance Trimestral, del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité y enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, presenta para su análisis y aprobación, el avance a la propuesta de "Creación del Sistema Datos Personales e Integración al Manual de Procedimientos", esto para el debido tratamiento de los datos personales del personal que maneja el ejercicio de la Administración 2022 del Sistema Municipal DIF Huixquilucan, actualmente se cuenta con una base de datos Excel que contiene un listado de empedados de esta Administración; también se realizó un proyecto de elaboración de los procesos y procedimientos para el buen funcionamiento del tratamiento de los datos personales, actualmente dicho avance se encuentra en un 50%. A la presente acta se anexa formato 2 RTAPA y evidencias del avance a que hace referencia esta fracción.

Acto seguido, el Secretario Técnico de Mejora Regulatoria, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario en relación con lo antes manifestado, para lo cual contestan los presentes que por el momento no es su voluntad realizar manifestación alguna.

ACUERDO CIMR/SMDIF/02/02-ORD/2022.

Se aprueba por unanimidad de votos, el avance de "Creación del Sistema Datos Personales e Integración al Manual de Procedimientos" del Sistema Municipal DIF Huixquilucan. Acto seguido, se continúa con el siguiente punto de la Orden del día.

IV. Informe del Avance de la Agenda Regulatoria 2022 del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan.

Para el desahogo del presente punto del orden del día, el Secretario Técnico del Comité y enlace de Mejora Regulatoria, Lic. Felipe de Jesús Rodríguez Salazar, presenta para su análisis y aprobación, la aprobación del Reglamento Orgánico del Sistema Municipal DIF Huixquilucan 2022-2024, por parte de la Junta de Gobierno de este Sistema, en el cual se realizaron movimientos estructurales a fin de brindar certeza en la operación de este Organismo Público Descentralizado y el



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

cumplimiento de sus obligaciones. A la presente acta se anexa evidencias del avance a que hace referencia esta fracción.

Acto seguido, el Secretario Técnico de Mejora Regulatoria, pregunta a los presentes si tienen alguna duda o comentario en relación con lo antes manifestado, para lo cual contestan los presentes que por el momento no es su voluntad realizar manifestación alguna.

La Presidenta instruye al secretario técnico pasar al siguiente punto del orden del día.

V. Asuntos generales

El Secretario Técnico del Comité Interno, pregunta a los integrantes del mismo si tienen algún asunto general que tratar, al mismo tiempo, manifestando la totalidad de los miembros presentes de este cuerpo colegiado que no tienen asuntos pendientes.

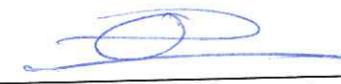
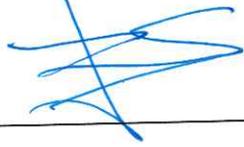
VI. Cierre de sesión.

Agotada la orden del día y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, declara que: siendo las catorce horas del día dos de junio del año dos mil veintidós, queda clausurada la "Segunda Sesión Ordinaria del año 2022" del Comité Interno de Mejora Regulatoria de este Sistema, firmando los que en ella intervinieron para constancia legal.

<p>PRESIDENTE</p>  <hr/> <p>MTRA. SHEYLA LIZANEA GILES SORIANO</p>	<p>PROPIETARIO</p>  <hr/> <p>LIC. CESAR HERNÁNDEZ DANIEL</p>
---	--



"2022. Año del Quincentenario de la Fundación de Toluca de Lerdo, Capital del Estado de México"

<p>PROPIETARIO</p>  <p>MTRO. ANDRÉS CRISTIAN TÉLLEZ RAMÍREZ</p>	<p>PROPIETARIO</p>  <p>MIGUEL ELÍAS RIVAS MORA</p>
<p>PROPIETARIO</p>  <p>MARICARMEN SEVERINO GUTIÉRREZ</p>	<p>SECRETARIO TÉCNICO Y ENLACE DE MEJORA REGULATORIA</p>  <p>LIC. FELIPE DE JESÚS RODRÍGUEZ SALAZAR</p>



5

La presente hoja corresponde a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Huixquilucan, Estado de México, de fecha dos de junio del año dos mil veintidós.